

ACERCA DEL ABORTO

Rev. Lic. Jorge Bravo C.

Hay una novela llamada "El derecho de nacer" del escritor cubano Félix Benjamín Caignet Salomón, radiada en Cuba en 1948 y llevada a México en 1966. Esta novela trata de una historia sobre el aborto de una criatura. Sin duda que ha sido vista por millones de personas en todo el continente americano. Aun así, el tema del aborto, sigue siendo vigente en nuestros días, al punto de haberse expandido considerablemente en nuestras sociedades. Esto ha llevado a una serie de reflexiones a favor y en contra de su práctica. Esta actitud se da, tanto a nivel de la sociedad, como a nivel de la iglesia. De ahí que, nuestra intención es reflexionar desde las Sagradas Escrituras este tema, enfatizando **el derecho a nacer**.

En principio sería bueno definir que es un aborto. El aborto es la interrupción voluntaria o involuntaria del embarazo antes de que el embrión o el feto estén en condiciones de vivir fuera del vientre materno. Existen varios tipos de aborto, a saber: "aborto espontáneo" es aborto natural y espontáneo; "aborto indirecto" ocurre cuando las acciones tomadas para curar a la madre de una enfermedad, causan la muerte no intencional del feto; "aborto directo" es cuando se toman medidas para la muerte intencional del feto. Sobre la práctica o no del aborto, existen diversas discusiones. Los cristianos, en su mayoría, opinan que no se debe practicar el aborto, ya que la vida comienza en la concepción, por lo tanto, no se debe quitar la vida al ser en gestación. Otros, cristianos y científicos, opinan que antes de las siete semanas de gestación, no se le puede llamar "feto", y que legalmente no es una "persona", por lo tanto, sí se puede practicar el aborto.

Ante esta situación, se debe precisar la postura cristiana con respecto al aborto. Hay que establecer que, sólo en casos de violación o incesto o para proteger la vida de la madre, se permite el aborto. Bien, es bueno preguntarnos: ¿Cuándo comienza la vida? ¿Qué dice la Biblia sobre el aborto? Al respecto, diremos que la vida comienza en la concepción, por lo que no debe haber justificación alguna para el aborto, ya que esta acción mata a una persona inocente. Los textos bíblicos: Salmo 139:13-16; Jeremías 1:5; Lucas 1:39-45, hablan de que Dios, antes de la gestación, ya tiene un propósito para la futura persona. Ahora bien, la palabra aborto, no aparece en ninguna parte de la Biblia. Y esto es porque para el pueblo judío y para los primeros cristianos no necesitaban ninguna orientación sobre este tema, ya que era un hecho innegable de su fe y cultura que el aborto estaba mal. Sin embargo, existen algunos documentos extra bíblicos que mencionan el tema. Sería muy extenso citar cada texto, pero todos, hacen referencia a la condena de la práctica del aborto.

En la Biblia, se menciona que Dios es el dador de la vida, el origen de la vida (Génesis 2:4-7). David, en su salmo 139, en los versículos 13 al 16, refiere a que Dios formó sus entrañas en el vientre de su madre y que su embrión vio sus ojos; otro personaje, Jeremías, que fue formado por Dios en el útero de su madre, y lo conoció antes de ese tiempo, fue consagrado por Dios para una tarea especial, incluso, antes de nacer (Jeremías 1:5). En otras palabras, el plan de Dios para

Jeremías comenzó antes de su concepción y su nacimiento. Un hecho que no puede dejarse de lado es la visita de María embarazada a su prima Elizabeth, también embarazada. En ese encuentro, cuando Elizabeth oyó el saludo de María, la criatura saltó en su vientre (Lucas 1:39-45). es claro que cuando Elizabeth dijo que "el niño en mi vientre saltó de gozo" (v. 44), estaba diciendo que su "feto" era un ser en potencia. Lucas utiliza la palabra *βρέφος* (*brepfos*), el término griego para bebé, embrión, feto, niño recién nacido, niño pequeño o niño lactante. Es la misma palabra para describir a Jesús en el pesebre (Lucas 2:26).

Esto, nos lleva a afirmar que, desde el punto bíblico, la vida comienza desde su gestación y ésta no debe ser interrumpida, ya que es una persona en proceso. Los primeros padres de la Iglesia fueron claros en su oposición al aborto. Los teólogos, papas, y concilios eclesiásticos de los siglos siguientes, consideraron el aborto como un asesinato. Para ellos el "feto" era una "persona". Esto significa que hay una posición firme y uniforme con respecto al aborto. La Madre Teresa, escribió a la Corte Suprema de los Estados Unidos: *"Nadie puede negar que el feto es un ser distinto, que es humano y que está vivo. Es injusto, por tanto, privar al feto de su derecho fundamental a la vida por razón de su edad, tamaño o condición de dependencia"*.

Como Iglesia Metodista y de acuerdo al compromiso con la santidad de la vida humana no es posible aprobar el aborto. Se le rechaza incondicionalmente como un medio aceptable de control de la natalidad o un mecanismo para la selección del género y otras formas de eugenesia. Cuando se trata de una jovencita menor de edad, excepto en casos de incesto o que se sospecha de incesto, se apoya medidas que requieren la notificación y el consentimiento previos de los padres o guardianes o algún otro adulto responsable.

Se rechaza el aborto tardío, o parto parcial, el cual es un proceso que también se conoce como dilatación y extracción. Se debe eliminar esta práctica, excepto en esos casos cuando la vida de la madre corre peligro, ningún otro tratamiento es posible o alguna anomalía severa amenaza la viabilidad del feto. Se reconoce que estos y otros conflictos trágicos cuando se trata de escoger entre una vida y otra, pueden justificar la decisión de terminar la vida de un feto. En estas circunstancias limitadas se apoya la opción legal del aborto y que el mismo se realice por profesionales médicos debidamente calificados y en ámbitos higiénicos y seguros.

Se exhorta a las personas que consideran abortar que procuren el consejo médico y pastoral apropiado y que exploren en oración otras alternativas, como ofrecer a sus bebés en adopción. Se debe orar por todas aquellas personas que confrontan embarazos no deseados y se les debe ofrecer el apoyo mientras tratan de discernir la voluntad y la dirección de Dios en sus vidas. No importa las circunstancias en que una persona considere el aborto como opción, no aceptando que se la acosa ni se la avergüence debido a su decisión. (Principios Sociales, IMU, pp.30-31).